
APROPIADOS: ENTRE LA DESAPARICIÓN Y LA MUERTE*

Mg. David Vargas Castro, Docente Facultad de Humanidades. UdeMM,
david.vargas@docentes.udemm.edu.ar

* Texto integrante del libro "Duelos en psicoanálisis: clínica y posición del analista" (2022, UDEMM).

"¿Por qué quieres hacerme callar? ¿Porque sabes que tengo razón? ¿Crees que no leo en tus ojos que lo sabes? Sabes que tengo razón, pero no lo confesarás nunca porque estás defendiendo tu felicidad en este momento como una fiera"

Antígona, Jean Anouilh

Los acontecimientos ocurridos en la Argentina durante la dictadura militar han traído consecuencias que aún se hacen presentes. Una de ellas es la concerniente al rapto de niñas y niños, asesinato de sus padres e inserción de dichos infantes en otra familia sin hacerle saber en el futuro su verdadero origen. Dichos niños responden a la nominación jurídica de *apropiados*.

Las Abuelas de Plaza de Mayo han trabajado incansablemente por poder encontrar a sus nietos apropiados, frente a la desolación por el asesinato de sus hijos. Antígonas frente a un Creonte voraz e inclemente a quien no le bastó con quitar la vida sino borrar y alterar filiaciones, vía la mentira sostenida por los apropiadores. Momento en donde a los desaparecidos, en tanto padres y madres, les pretenden asestar una segunda muerte sin un cuerpo que sentencie la primera muerte, pretendiendo, no sólo borrar sus huellas al privarlos de sepultura –marca propiamente humana, que hace del cuerpo cadáver y no carroña–, sino, además, trastocar las cadenas generacionales con los efectos devastadores concomitantes.

El desaparecido es alguien que no está ni vivo ni muerto, que deambula en la esperanza de regresar con quienes lo esperan. Desaparecido: aquel que no se sabe dónde está, que se ha perdido. En el caso del apropiado, él no se sabe perdido, porque cree que siempre regresa

a casa cuando, en realidad, siempre vuelve lejos de casa. Está perdido, pero quienes lo buscan, se niegan a perderlo. Ya con la pérdida de sus padres ha sido suficiente.

Dado que en el inconsciente no hay ninguna representación de la muerte más que la castración, de allí que el muerto se presente, inicialmente, como desaparecido. Es a lo que hace mención Freud (2003/1926) cuando plantea que, inicialmente, la ausencia del Otro auxiliar es tomada como pérdida, y que sólo posteriormente, con los juegos de presencia-ausencia, podrá constituirse como objeto psíquico, lo que introduce una presencia en la ausencia. ¿Cómo, entonces, volver a hacer de esa ausencia una pérdida? Las ilusiones y hasta alucinaciones en el duelo son formas de hacer reaparecer al ausente, lo que deja en claro que es necesario un nuevo acto psíquico que haga posible pasar de la ausencia a la pérdida: "Quien está de duelo pasará de la experiencia de la desaparición de un ser querido (y de la falla de la realidad para resolver la cuestión abierta por esa desaparición) al reconocimiento de su inexistencia" (Allouch, 2006, p. 125). Sin embargo, en el caso de los desaparecidos, la ausencia de un cuerpo dificulta el paso de la angustia –en tanto señal de peligro de pérdida– al dolor –afecto de duelo–, de allí que el desaparecido no sea un muerto: "ni vivo ni muerto".

¿Y en el caso de los apropiados? Podríamos decir que se encuentran “al borde” del duelo: años que han pasado que no regresarán, pero años por venir que, esperan quienes los buscan, no se pierdan. Sin embargo, aún no se trata de un tiempo de duelo, manteniendo a quienes les buscan en una espera angustiada.

Como lo señala Bauab (2001), “frente a las posturas sociales hostiles y renegatorias, indudablemente la intuición freudiana de aceptación y consideración del duelo, retomada luego por Lacan, atañe a los horizontes en que anidan su función subjetivante y su valor eminentemente ético” (p. 8), de allí que la indiferencia no sea una opción para los analistas frente a la problemática de los desaparecidos ni los apropiados:

Dolor viene de duelo, dolor del luto, lucha subjetiva entre saber y verdad. En la que si no aparece la ética posibilitadora de una construcción de otra realidad para el sujeto, no traerá ni paz ni tranquilidad. Ya que es el no saber por amnesia del trauma, por la laguna mnésica del suceso traumático vivido lo que imposibilita despejar la vía sintomática hasta tanto echemos luz con el análisis. (Zabala, 2008, p. 56)

En razón de esto, me pregunto: ¿Cómo pensar el duelo desde esta perspectiva de los apropiados?, ¿qué dimensión de pérdida hay en juego?, ¿qué importancia tiene el cuerpo en el trabajo de duelo?, ¿puede tornarse, en estos casos, un duelo interminable, análogo a la herida abierta de la que habla Freud que se presenta en la melancolía?

Es así que, a continuación, me ocuparé del sujeto que busca al desaparecido lindando siempre con que pueda ser una aparición, un fantasma que clama justicia.

Aclaración preliminar

Al tener un valor inédito, lo ocurrido en la apropiación encuentra sus límites de formalización, de allí que debemos tener en cuenta que no es posible equiparar apropiación, desaparición y muerte, pero que es posible pensar lo ocurrido frente a la pérdida de un ser querido y los impasses concomitantes que acarrea el estatuto de desaparecido para efectuar un duelo, ora el de los

hijos asesinados, ora por los años transcurridos de los nietos en apropiación.

El cuerpo: signo de vida, signo de muerte

El sujeto, así como el Otro, requieren encarnarse, de allí que Lacan plantee que hasta los dioses tienen cuerpo, evocando el episodio de Moisés frente a la zarza ardiente.

Si bien es cierto que el sujeto *ex-siste* en lo simbólico, en el mejor de los casos, antes de efectuarse su nacimiento biológico, es igualmente cierto que los muertos no tienen lapsus, y que en la lápida se constata que la muerte hace del sujeto un valor puramente significativo. Es por esto que el cuerpo funciona como signo de vida, allí donde no se trata solamente de que el corazón palpite y se respire, sino de un cuerpo atravesado por el lenguaje, un cuerpo que padece la mortificación del significativo, vivificado y padeciente entre deseo y goce. En el caso de los desaparecidos, la ausencia de un cuerpo impide sancionar el estatuto que dicho cuerpo tiene, ora como cadáver, ora como ser viviente. Limbo de incertidumbre en el que, aquel que busca, no puede efectuar los rituales funerarios, así como tampoco cesar la búsqueda:

Desaparecerles. Dejar un vacío ahí donde estaba el ser amado de cada familia. Ni un cuerpo que poder ritualizar en una despedida. Favorecer la locura de la búsqueda de esos cuerpos ha sido la marca de los asesinos. Como si se pudiera matar la muerte. Quizá de los más siniestros designios perpetrados por esa casta maldita: intentar hacer desaparecer también la muerte. (Zabala, 2008, p. 54)

Al borde del duelo

En su texto “Duelo y melancolía”, Freud (2003/1917) nos dice que “El duelo es, por regla general, la reacción frente a la pérdida de una persona amada o de una abstracción que haga sus veces, como la patria, la libertad, un ideal, etc.” (p. 241).

Podemos preguntarnos en este punto: ¿Desde qué momento podemos hablar de una pérdida en el caso

de los apropiados? Es claro que se ha efectuado una pérdida en torno a los años transcurridos desde la apropiación con consecuencias irreversibles, pero al apropiado no se le ha perdido, no hay un cuerpo que detenga la búsqueda, y es allí en donde Las Abuelas de Plaza de Mayo encuentran su causa.

Y es precisamente esta *causa* la que muestra la distancia, pero también el punto convergente, existente con las características de un duelo:

El duelo pesaroso, la reacción frente a la pérdida de una persona amada, contiene idéntico talante dolido [a la melancolía], la pérdida del interés por el mundo exterior —en todo lo que no recuerde al muerto—, la pérdida de la capacidad de escoger algún nuevo objeto de amor —en remplazo, se diría, del llorado—, el extrañamiento respecto de cualquier trabajo productivo que no tenga relación con la memoria del muerto. Fácilmente se comprende que esta inhibición y este agotamiento del yo expresan una entrega incondicional al duelo que nada deja para otros propósitos y otros intereses. (Ibíd., p. 242)

Quienes buscan a los apropiados están lejos de perder el interés por el mundo exterior, así como no encontrar interés por otros propósitos. Sin embargo, es cierto que de ninguna manera se trata de reemplazar al apropiado, y que gran parte de la libido se encuentra dedicada a labores en pro de su encuentro a pesar del talante dolido que puede presentarse.

¿Examen de realidad?

Ahora bien, Freud en este texto le da una gran importancia a lo que llama “examen de realidad” el cual sanciona la pérdida y da inicio al trabajo de duelo:

¿En qué consiste el trabajo que el duelo opera? Creo que no es exagerado en absoluto imaginarlo del siguiente modo: El examen de la realidad ha mostrado que el objeto amado ya no existe más, y de él emana ahora la exhortación de quitar toda la libido de sus enlaces con ese objeto. A ello se opone una comprensible renuencia; universalmente se observa que el hombre no abandona de buen grado una posición libidinal, ni aun cuando su sustituto asoma. (Idem.)

Nos encontramos entonces con la problemática de “la realidad” la cual, como lo destaca Lacan, no se reduce a la realidad fantasmática, sino al discurso.

En el caso de los apropiados, y si seguimos la lógica de Freud a propósito de la realidad, sólo esta podría dictar que el objeto ha desaparecido, lo cual nos relanza a lo planteado inicialmente a propósito de la no inscripción de la muerte en el inconsciente sino vía la castración, pero también, las representaciones infantiles de ausencia/presencia en las cuales ausente/muerto/desaparecido resultan equivalentes (Freud, 2003/1900).

Frente a esto, me pregunto: ¿Desde qué momento podemos decir que un objeto “ya no existe más”? “Al parecer, darse cuenta expresa mejor ‘examen de realidad’ lo que está en juego, es decir, una subjetivación de esa ‘ya no existe’ en el momento en que se estaría frente a una desaparición” (Allouch, 2006, p. 79). Este “darse cuenta”, ¿cómo es posible donde la célula elemental de los lazos sociales se vio trastocada?, ¿qué valor de verdad tiene una realidad fundada en la desmentida y borramiento de lazos que la hacen posible?

Freud (2003/1917) es claro al señalar que en el trabajo de duelo, el objeto continúa en lo psíquico:

Lo normal es que prevalezca el acatamiento a la realidad. Pero la orden que este imparte no puede cumplirse enseguida. Se ejecuta pieza por pieza con un gran gasto de tiempo y de energía de investidura, y entretanto la existencia del *objeto perdido continúa en lo psíquico*. Cada uno de los recuerdos y cada una de las expectativas en que la libido se anudaba al objeto son clausuradas, sobreinvertidas y en ellos se consume el desasimiento de la libido. (pp. 242-243) [Las cursivas son mías]

¿Acaso los apropiados no continúan en lo psíquico de quienes los buscan y aunque sus cuerpos permanezcan desaparecidos, aún no se efectúa un duelo? La ausencia de un cuerpo que el tiempo todavía da la chance de permanecer con vida impide que se pueda sentenciar —siguiendo el examen de realidad freudiano— “el objeto no existe más”. Éste es un punto decisivo para distinguir lo acontecido psíquicamente respecto a la muerte, la apropiación y la desaparición.

Es tan insuficiente el “examen de realidad” para el duelo como para el caso de los apropiados y desaparecidos, ya que, si bien es cierto que Freud

plantea el duelo frente a la pérdida de una persona amada o un equivalente simbólico, nos presenta un texto en el que se trata de pensar el duelo frente a la muerte efectivamente acontecida y no frente a aquellas pérdidas en los que no se trata de un cuerpo inerte, sino de pérdidas en las que nos confrontamos a diario y que, en el caso de los apropiados, se trata de una pérdida en la que se trata de dejar de perder, cada día más, la vida de los familiares queridos.

Igualmente, ningún examen de realidad puede cobrar valor de verdad para el sujeto si el Otro social no emprende políticas en aras de reestablecer los lazos que previamente fueron truncados con muerte, violencia y mentira.

Referencias

- Allouch, J. (2006). *Erótica del duelo en tiempos de la muerte seca*. Buenos Aires, Argentina: Literales.
- Bauab, A. (2001). *Los tiempos del duelo*. Homo sapiens.
- Freud, S. (2003/1900). "La interpretación de los sueños". En J. Strachey (Ed.) y J.L Etcheverry y L. Wolfson (Trads.). *Obras Completas* (Vol. IV). Amorrortu.
- Freud, S. (2003/1917). "Duelo y melancolía". En En J. Strachey (Ed.) y J.L Etcheverry y L. Wolfson (Trads.). *Obras Completas* (Vol. XIV, pp. 235-257). Amorrortu.
- Freud, S. (2003/1926). "Inhibición, síntoma y angustia". En J. Strachey (Ed.) y J.L. Etcheverry y L. Wolfson (Trads.). *Obras completas* (Vol. XX, pp. 71-164). Argentina: Amorrortu.
- Zabala, A. (2008). "La subjetividad en el marco de la Restitución de Identidad luego de una apropiación". En Lo Giúdice, A. (comp.). *Centro de atención por el derecho a la identidad de abuelas de Plaza de Mayo. Psicoanálisis: identidad y transmisión*. Abuelas de plaza de Mayo.